

## **MUNICIPIO E**

### **Acta N° 55-3**

**20/10/2021**

#### **Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19**

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague y Victoria Varela (P. Independiente), Santiago Armas, Walter Rivero, Olga Tonelli, Cristina Cafferatta y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Andrea Márquez (CV6), Ariel Imken, Mabel Lolo y Juan Cammá (CV7)

Funcionarios: Pablo Balserini

Directora: Claudia Malaneschii.

Asesores: Federica Senese.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:11 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

**- Visitas:**

**-1) Previos:**

- Mercedes Ruíz: volvió a hablar con ella, Carolina Murphy, por el tema del Socat, va a tener otro nombre pero va a seguir funcionando en el CCMN, va a tener lo que tenía el Socat y mas cosas.

Gurises Unidos era el que pagaba las cuentas y ahora se va a tener que hacer cargo el Municipio.

Lo hablo con Carolina, ellos van a ingresar en febrero y marzo y ahí arreglaran de pagar ellos algunas cosas y nosotros otras.

Diana Spatakis: en el CCMN hay que cubrir los gastos ya que se va el Socat y en el CCMN funcionan muchos talleres y muchas cosas.

Mande por watsapp la lista de gastos que esta pagando el Socat y que a partir del 30 dejan de hacerlo.

Poder estudiar un aporte similar al que estamos haciendo Por los Niños Uruguayos.

Mercedes Ruíz: el CCMN depende del Municipio es distinto a una ONG.

Diana Spatakis: pero los gastos los pagan los vecinos.

Mercedes Ruíz: no lo pagaban Gurises Unidos?

Álvaro Percovich: Gurises Unidos daba un aporte mensual y pagaban la alarma, el teléfono, la emergencia móvil y el wi fi lo pagaban con el teléfono de Gurises Unidos. Lo que hablaron hace un par de semanas, por ejemplo la emergencia móvil, se va a necesitar mantener la cobertura médica y la alarma.

Por otro lado a Leticia, la Alcaldesa del Municipio G, se le ocurrió la idea de eventos de los 8 municipios.

A nosotros en la Plaza Virgilio no nos costo mas que la carpa, pero la idea que se ocurrió era que después todos los municipios hagamos un evento en el Prado o en el velódromo pero para eso tendríamos que pagara \$ 100.000 por Municipio y vote en contrario.

En esto soy minoría, pero quería compartirlo y saber que le parece a los demás.

Ese evento va a ser el 30/10, y van a estar los 8 municipios de Montevideo.

Quisiera saber que opinan de poner plata para este evento.

Diana Spatakis: el evento de la Plaza Virgilio, que costo tuvo para el Municipio?

Mercedes Ruíz: solo la carpa, \$ 11.000.

Eduardo Correa: gacebos?

Mercedes Ruíz: están rotos, queremos comprar, pero los que hay en el mercado son los que se rompen de nada.

Diana Spatakis: el Centro Cultural tiene 4.

Eduardo Correa: le parece, y se alegra que estemos mirando todo, con respecto al presupuesto.

Le parece interesante que la gente empiece a salir e involucrarse con los municipios.

Si los otros 7 municipios van a participar y nosotros no, no queda bien.

La propuesta de el es condicionada a lo que diga los demás municipios.

Mercedes Ruíz: si claro, pero lo quería hablar porque es mucha plata y es una cosa que no va a ser ni siquiera en nuestro municipio.

Ella dijo que no, pero siguieron para adelante, obviamente que no nos vamos a quedar afuera.

Diana Spatakis: comparte con Yeye, va a ser difícil que los vecinos mas modestos del Municipio vayan al Prado, capaz que se puede agregar locomoción.

Ignacio Ubilla: le surgen varias dudas, el evento es gratuito?

Mercedes Ruíz: si.

Ignacio Ubilla: es un evento que es fuera del municipio, no sabemos cuantos vecinos del municipio pueden llegar hasta el Prado y son \$ 100.000 lo que tenemos que poner.

Depende de que participación tenga el municipio en este evento.

Hay que cuidar el dinero, no podemos quedar afuera, seria distinto si hay algún otro municipio que no participa.

Pero si participan todos con dolor en el alma le parece que tenemos que participar.

- Diana Spatakis: del EPZ del CCZ Nº 6, hay 2 solicitudes: 1) dejaron afuera una propuesta del P.P. del CRB, ese predio es de la UTE, pero nunca se blanqueo esa situación de uso, debemos hacer un convenio de uso, donde la UTE le ceda el lugar a la IM, nos impide realizar cualquier intervención.

2) la propuesta de Camino Carrasco también quedo afuera es donde esta TATA, tema de pluviales, varias gestiones para hacer allá.

Este tema lo tiene la comisión de convenios tiene sin resolver desde hace larga data, el supermercado utiliza este espacio para estacionamiento y hay que hacer un convenio, que al día de hoy no existe.

- Diana Spatakis: quiere el numero de expediente del proyecto de la apertura de la calle Espronceda.

- Diana Spatakis: comunidad Polkman, quiere volver a tratarlo.

- Cristina Cafferatta: quiere saber si la Comisión de Convenios, puede reunirse mañana a las 18:30 horas en el Municipio.

Mercedes Ruíz: mañana tienen una reunión, déjame ver y te contestamos.

- Juan Camma (CV7): el planteo de el es sobre el expediente de la Comisión de la calle Orinoco.

Paso por el CV y lo informaron y tuvieron que notificarse por la designación, se supone que debieron ser notificados los delegados del Municipio, que eran Diana y Augusto. de alguna manera paso y se notifico el Municipio y siguió adelante.

Ver el expediente.

Se puede citar? o tenemos que esperar que alguien nos avise?

- Mercedes Ruíz: se lee nota de aval del Instituto Superior de Educación Física, que se adjunta

Diana Spatakis: ISEF en el territorio tiene un trabajo comunitario muy importante, tiene practicas, etc, tiene un trabajo muy frecuente, ella a titulo personal ya envió su aval. Son Fondos Concursables.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Mercedes Ruíz: mesa de trabajo Idea Vilariño.

Diana Spatakis: participaron desde el Municipio Cristina, Álvaro y ella.

Estaban Sonia y Gonzalo Callorda.

Estaría bueno que hubiera mas participación política porque nosotros fuimos a titulo personal.

Mercedes Ruíz: cuantas personas pueden ir en representación?

Álvaro Percovich: el funcionamiento no esta reglamentado.

La definición del municipio la fija el Gobierno.

Mercedes Ruíz: si puede representarse por mas personas esta bien.

Diana Spatakis: el próximo evento seria el 09/11 a las 17 horas, solicita algún lugar en esa representación.

O sea que serian Diana, Sonia y Mercedes.

Álvaro Percovich: va como vecino.

- Mercedes Ruíz: Se lee nota de la Swahili y presupuestos por audio para evento, que se adjuntan.

Eduardo Correa: es muy importante que participe esta banda, es una actividad que va a movilizar mucho al barrio.

Mercedes Ruíz: ya que ponemos ese dinero, es bueno que haya presencia del Municipio, poner banners en el escenario.

Eduardo Correa: de acuerdo.

Ignacio Ubilla: la banda la triple Nelson es una de las mejores bandas, pero no vienen gratis, al Municipio le va a salir \$ 30.000, es un evento que no organiza y tenemos que gastar en un audio teniendo el propio.

Cristina Cafferatta: acompañar este evento porque es dentro del Municipio, es una buena oportunidad para dar a conocer al Municipio, es mucho mejor gastar esto que los \$ 100.000.

Francisco Berchesi: la plata no es todo, varias veces se ha gastado el dinero del municipio en otros eventos.

Es gratis para quien se lo convoca pero para nosotros no es gratis.

Apoya la convocatoria.

Que tipo de presencia va a tener el municipio?

Mercedes Ruíz: ella planteaba poner en el escenario banners que digan Municipio E y algún windfly, y si se habla que se nombre al Municipio.

Cada vez que se hace un evento, siempre se cuestiona cuanto le salio al Municipio y por que se hizo en Carrasco Sur y no en el Parque de la Juventud, etc.

Estos eventos son para todo el barrio.

Álvaro Percovich: quien lo organiza?

Mercedes Ruíz: la comparsa Swahili.

Álvaro Percovich: la comparsa que tiene los contactos por la Triple Nelson nos esta involucrando en un problema que no es nuestro.

Que pasa si en febrero alguna otra comparsa nos piden otro apoyo para otra cosa.

Ignacio Ubilla: opina igual que Álvaro.

Iba a plantear eso, le estamos dando una solución a alguien que viene con un problema, si por ejemplo el día de mañana viene el Club Córcega que va a traer a la Vela Puerca y que sale \$ 50.000 no podemos decirle que no.

Vamos a fijar un procedimiento que luego tenemos que ver porque le decimos que no, hay que mantener el mismo criterio.

Si es buena banda la pagamos y si no es buena banda no lo pagamos.

El se lo cuestionaría.

Mercedes Ruíz: cuando se hablo del evento de los \$ 100.000, ella se molesto porque se le paga \$ 800.000 a una banda y a las bandas emergentes no se le pago nada.

No se pudo pagar a las bandas emergentes porque tenían que estar asociadas a Copauem y no lo estaban.

Diana Spatakis: le parece que acá hay otra mirada.

Hay compañeros que participan en la reunión de Cultura, la Swahili hace muchos años que hace ese evento en ese lugar y no siempre viene la Triple Nelson.

Nos corresponde al Municipio conocer la organización del territorio, tienen trabajo en el territorio hace muchos años.

La cultura es un pilar que nos ayuda a construir todos los vínculos.

Ignacio Ubilla: entiende lo que dice Diana de la cultura y que es una organización que viene de larga data, hay muchas cuerdas de tambores que están en el municipio.

Pueden haber muchas organizaciones culturales que quieran hacer un evento y nos piden apoyo, cuanto estamos dispuesto a dar? a quien si y a quien no?

Francisco Berchesi: y quien define quien es una buena banda y quien no.

Mercedes Ruíz: Swahili hace años que esta.

Ella propone votarlo pero el municipio tiene que tener su presencia allí.

Ignacio Ubilla: en este momento va a votar positivo, para el es un tema a conversar, tenemos que definir y no otorgar el dinero así nomas porque es una buena banda, tenemos que tener ciertos criterios.

Como contraprestación exigiría poner en el escenario y abajo del mismo banderas, etc, que el Municipio sea parte.

Francisco Berchesi: si, lo vota afirmativo.

Se aprueba por unanimidad.

- Mercedes Ruíz: se leen actas de la Comisión de Espacios Públicos e Infraestructura.

Exp. Nº 2020-0016-98-000259, se lee propuesta.

Carrasco Lawn Tennis se venció el contrato, se volvió a firmar, ahora pagan mucho mas, la IM el 80% lo gasta en obras sociales y el 20% para el mantenimiento de los parques.

Diana Spatakis: la preocupación en este espacio es la inseguridad que genera el uso que le están dando a lo que era el estanque, habría que reconstruir el estanque, el lawn puede hacer un cuidado y un mantenimiento del ese lugar.

Mercedes Ruíz: esta de acuerdo, el tema de la seguridad a que se refiere? toda la vida fue a ese estanque.

Diana Spatakis: Habría que generar dialogo con el lawn tennis para pedirle el mantenimiento sustentable y seguro del estanque.

Mercedes Ruíz: no tiene problema en tener la reunión pero ellos pagan un canón.

Invitar a la IM.

Diana Spatakis: esta a la orden para que ella participe.

Ignacio Ubilla: no habría que convocar a la CEP?

Diana Spatakis: la CEP acá no, la CEP ya aprobó esto.

Se aprueba por unanimidad el informe, hacer un expediente aparte por el punto Nº 1.

Se lee acta del 09/10/2021:

1) 2021-5231-98-001800: se lee informe, no están de acuerdo con la exoneración del pago.

A parte esta el tema de que allí entra un auto por la rampa de accesibilidad de la esquina. Se aprueba por unanimidad.

2) se aprueba por unanimidad.

3) se aprueba por unanimidad.

4) ya se hizo.

- Mercedes Ruíz: Comisión de Desarrollo Sustentable del día 08/10, se lee acta:

1) se aprueba por unanimidad.

Mercedes Ruíz: el Ing. Agr. se jubila

Francisco Berchesi: convocarlo a las sesión que viene para despedirlo.

2) se leen preguntas y se dan las respuestas.

- Mercedes Ruíz: se lee el aval que solicita para la Red de Salud y Educación Unión Villa Española.

Lo va a hablar con el Alcalde del Municipio D.

- Mercedes Ruíz: informe de construcciones Viales, se toma conocimiento.

- Mercedes Ruíz: se lee mail del Club de los libros perdidos de Montevideo.

Se aprueba por unanimidad.

- Mercedes Ruíz: la llamo Santiago Gonzalez, estuvieron en Malvín Norte haciendo recorrida para ver mejoras por el tema de la inseguridad.

Es de urgencia poner molinetes en los puentes que están en la Rambla que es por donde pasan las motos y bicicletas y los autos de la policía no pueden pasar.

Nos pidió si el municipio podía pensar que es lo que se podría hacer ahí.

Diana Spatakis: el recorrido tiene que ser en zig zag.

Ignacio Ubilla: en el puente de carrasco norte había el mismo problema y se pusieron las barandas en zig zag.

Mercedes Ruíz: lo vamos a ir a ver y vemos que se puede hacer.

Álvaro Percovich: cuando lo vayan a ver que se le avise.

Juan Camma (CV7): en el Parque Baroffio se puso pero no pueden pasar las sillas de ruedas.

- Mercedes Ruíz: el 23/10 los Rotarios van a ir con niños a la Plaza Barradas a remontar cometas, de 11 a 13 horas.

- Ventanilla Única: Irma Scheck, del 11 al 14/11/2021, Parque Rivera, de 11 a 19 horas.

Solicitan vallado, 280 metros, bajada de luz y 5 baños.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Ines Lasida, 13/11 a las 15 horas, Parque Idea Vilariño.

Solicitan bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- **3) Actas:** Actas Nos. 49-3 se aprueba por unanimidad.

Actas N° 50-3, 51-3, 52-3, 53-3 y 54-3 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2016-4500-98-000076:** Problemas de seguridad vial en la zona del Colegio The Angloo School en Avda. Saldún de Rodríguez N° 2195 entre Bolonia y Tajés.

Se lee informe de Hebert Figueroa.

Ignacio Ubilla: la situación actual es que cuando los padres van a buscar a los niños estacionan en doble mano, inclusive del otro lado del Colegio.

Diana Spatakis: ya hicimos un planteo en otro expediente que es hacer en la acera sur un espacio para peatones.

La arq. pide que el municipio cite a los actores, los colegios deben tener en su predio un lugar para estacionar y no generar problema en el tránsito.

Mercedes Ruíz: coordinar reunión con Directora del Colegio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-3280-98-000487:** Comisión de Cultura y Patrimonio solicita apoyo para colocar placa conmemorativa a Juana de América.

Se lee informe de Patrimonio.

Juan Camma (CV7): concuerda con Diana, se le puede pasar al Área Urbanística del CCZ N° 7.

Tenemos un tema, que es la necesidad de conversar con el dueño de la vivienda.

Opinión del área urbanística y luego reunión con el dueño de la vivienda.

la placa la pagaría la Comisión de Todos por Buceo.

Pasar a Mónica para hacer el diseño y na vez que tengamos el diseño empezamos a ver el tema del vecino.

Ignacio Ubilla: intimar a quien presentó esta idea sobre la placa.

Juan Camma (CV): Todos por Buceo es quien va a pagar la placa y ya esta todo en el expediente.

Le parece bien que vaya al CCZ N° 7 para que Mónica le de el toque final con respecto al texto, lugar, tipo de material, etc.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-3280-98-0000236:** Solicitud de uso del espacio que ocupaba la ex biblioteca Delmira Agustini - Comisión Vecinal Delmira Agustini.

Para conocimiento.

Se aprueba por unanimidad, pasar al CCZ N° 7.

Juan Camma(CV7): enviar convenio.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000202:** Solicitud de vecinos por mejoras de iluminación en Horacio Quiroga entre Cooper y Leonel Aguirre.

Se lee informe de actuación N° 6, se toma conocimiento y se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000312:** Proyecto y Plan de acción con relación a la temporada de playas, plazas y parques.

Se lee nota presentada por Mabel Lolo.

Eduardo Correa: quiere ver la propuesta, enviar por mail.

Pedir inscripciones para la San Felipe y Santiago para organizaciones de la zona.

Mabel Lolo: empezar las conversaciones con la Secretaria de Deporte.

Tiene que haber definición del Municipio, hacer de playas, plazas y parques un lugar de disfrute.

Quiere que el municipio habilite a invitar al CCZ N° 6 y 8.

Diana Spatakis: le parece muy interesante la propuesta, corresponde que el Municipio de el aval y que pase a la Comisión de deporte del Municipio.

Eduardo Correa: Mabel ha sido una impulsadora de eso, mandarlo a la comisión es mas bien atrasar, debemos acompañar a Mabel.

La comisión ya lo aprobó, hemos tenido dificultad para reunirnos.

Lo que plantea Mabel es tener del municipio el aval y acompañar la gestión.

Acompañar y dar el avala pata este proyecto.

Mabel Lolo: porque no nos reunimos el martes?

Ignacio Ubilla: pide que se lea la propuesta.

Se lee propuesta. Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2021-0016-98-000328:** Solicitud de Apeu (Asociación de pintores y escultores del Uruguay) - Municipio E.

Se lee nota.

Ignacio Ubilla: de quien depende el Molino de Pérez?

María Noel Carreño: de Secretaria General.

Diana Spatakis: estuvo el Día del Patrimonio, recorrió el local, la situación edilicia esta complicada, no sabe si el local esta en condiciones de tener obras de arte que se puedan deteriorar.

Juan Camma (CV7): en la nota dice Octubre y ya estamos finalizando.

María Noel Carreño: lo puede dejar para noviembre.

Juan Camma (CV7): las condiciones de electricidad no anda nada.

Diana Spatakis: quien va a decir si esto es viable o no? y que las obras no se deterioren por la humedad.

Mercedes Ruíz: ella le había pedido permiso para hacer mejoras y oficinas y una exposición ahí y le dijeron que no porque se va a hacer ahí la Fundación Gurlich.

Notificar a a persona, si es por Octubre solamente y si sabe el estado en que esta el Molino de Perez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000116:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Jorge Gómez.

Se lee informe social y Urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000211:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Annerys Amatt.

Se lee informe social, se toma conocimiento, se aprueba por unanimidad pasar al CCZ Nº 6.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000263:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, María L. González.

Se lee informe social y Urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3290-98-000152:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Teresa De León.

Se lee informe social y del área urbanística y de Hebert.

Diana Spatakis: no puede entrar en el otro de materiales.

Se apoya dar los materiales, pasar a la División para ver la posibilidad de otorgar los materiales.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo ABC.

- **Exp. Nº 2021-5231-98-002245:** Sugerencia sobre pavimentar la calle Magenta desde Solano López hasta Bvar. Batle y Ordoñez.

Se lee solicitud, informe de la Ayudante Tecnológica del CCZ Nº 7 y del Ayudante del Municipio.

Diana Spatakis: ir en ese listado y lo vemos cuando definamos las calles a hacer.

Se aprueba por unanimidad.

## - 5) Aprobación de Resoluciones:

### **Resolución 197/21/0116, Expediente 2017-3280-98-000481**

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa unipersonal Nicolás Ignacio Mezzeta Maino, propietaria del establecimiento destinado a pizzería y parrillada, sito en la calle Orinoco Nº 5088, por no cumplimiento a la póliza de seguros y declaración jurada anual del

mantenimiento de las condiciones conforme fue otorgado por el permiso de ocupación de entarimado.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 198/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000010**

Se deja sin efecto la Res. N° 6/21/0116 del 20/01/2021 y sus respectivas Res. Nos. 24/21/0116 y 65/21/0116 del 19/02/2021 y 28/04/2021 respectivamente, por la que se dispuso aceptar la donación de una camioneta del año 2010, ya que no se pudo perfeccionar el contrato de donación en virtud a las dificultades que plantea el hecho que el vehículo de que se trata esta a nombre de una persona distinta al donante, por lo que se entiende conveniente dejar sin efecto la aceptación oportunamente dispuesta.

Se aprueba por unanimidad.

Diana Spatakis: camioneta que era ambulancia?

Mercedes Ruíz: si.

Eduardo Correa: se le devolvió?

Mercedes Ruíz: si.

**Resolución 199/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000315**

Se declara de interés municipal el movimiento internacional "Relevo por la Vida" - "La Parrilla Solidaria" a realizarse en el Parque Grauert.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 200/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000329**

Se declara de interés municipal la recorrida patrimonial a realizarse por ICOMOS URUGUAY el día 09/11/2021.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 201/21/0116, Expediente 2021-3270-98-000346**

Se autoriza el pago de \$ 1.750 a favor del Sr. Carlos Rafael Cejas Pérez y de la Sra. Paula Celina Armandos Gardella por los daños ocasionados al vehículos de su propiedad, matrícula SCN 4380, ocasionados por la cuadrilla de áreas verdes del CCZ N° 6 mientras realizaba tareas de mantenimiento en la Plaza Minesota del día 20/08/21.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 202/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000028**

Se modifica la Res. N° 75/21/0116 del 12/05/2021, estableciendo el N° correcto de preventiva con la que se atenderá el gasto.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 6 (seis) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

**-Varios:**

Siendo las 20:53 horas se levanta la sesión.